

COMUNICADO

La Comisión de Contrato de Auxiliares de Educación - UGEL.AN pone de conocimiento a los postulantes que participan del referido proceso, que se ha detectado a postulantes que adjudicaron en otras Unidades de Gestión Educativa, por ello se procedió a dejar sin efecto su adjudicación, en consideración a lo establecido en el numeral 5.7.13 de la R.V.M. N° 023-2019-MINEDU.

La Comisión